

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
PROVEEDORA DE REPUESTOS BATRA
C. LTDA.**

Se comunica al público que PROVEEDORA DE REPUESTOS BATRA C. LTDA., Prorrogó su Plazo de Duración y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Diciembre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000354 de 28 de Enero de 2009

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el Artículo Segundo, de la siguiente manera:

“ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía tendrá una duración de cincuenta (50) años, a contarse desde su inscripción en el Registro Mercantil,.....”

Quito, 28 de Enero de 2009

**Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO**

6 de Abril 2009

6